

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGION DEL MAULE
GOBERNACION PROVINCIAL CURICO

RESOLUCION EXENTA N°: 389/2009

CURICO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

VISTO :

La petición formulada por los alumnos de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule, Campus Nuestra Señora del Carmen, Carla Aravena Ríos y Jonathan Zúñiga Barrueto, en orden a realizar un acto cultural masivo en el denominado "Ovalo del Parque Balmaceda" (en la Alameda "Manoso de Velasco") para el día 26 de Septiembre de 2009, entre las 15.00 y las 22.00 horas, actividad que comprende la instalación de un escenario; se ha programado una serie de expresiones artísticas, muestras musicales en vivo en variados estilos, representados por grupos y solistas de la comuna; habrá exposición de pinturas, fotografía y la realización de serigrafía (estampado de poleras), etc. Habrá también una feria del trueque y brindará la oportunidad de exponer sus trabajos a diversos artistas.

CONSIDERANDO :

- a) Lo dispuesto en el Decreto Supremo N°:1086 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de fecha 16/09/1983.
- b) Lo establecido en la Resolución Exenta N°:151 de 07/12/89 de Gobernación Provincial de Curicó, especialmente en su punto resolutivo IV), y
- c) La facultad de esta autoridad contemplada en el Artículo 4° letra " i " de la Ley N°:19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional,

RESUELVO :

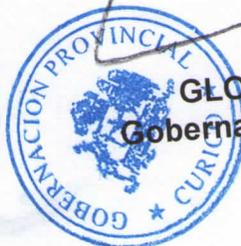
1°) **Autorízase** la realización de la actividad pública referida en el VISTO, para el día, lugar y un horario que va sólo desde las 15.00 a las 20.00 horas, según así se indica en la presentación hecha a Gobernación-Curicó.

2°) **Infórmese** de lo resuelto al Sr. Prefecto de Carabineros de Curicó, a objeto disponga las medidas de resguardo del orden público que estimare adecuadas al tipo de actividad pública por la cual se ha requerido pronunciamiento de la suscrita.

3°) **Notifíquese** al o los interesados.



[Handwritten signature]
JUAN E. VALENZUELA KLEIBER
Asesor Jurídico
Respublic009



[Handwritten signature]
GLORIA ROJAS ZÚÑIGA
Gobernadora Provincial de Curicó